



SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO

Sección: Unidad de Análisis,
Documentación e Informe.
Oficio: SGG/UADEI/027/2026.
Asunto: El que se indica.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 7 de julio de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

C. Brenda Denisse Méndez Núñez,
Encargada de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría General de Gobierno.
Presente.

En atención al oficio número SGG/JF/UT/0181/2026, de fecha 2 de julio del presente año, mediante el cual se solicita el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, me permito comunicar que, por lo que respecta al formato 45b.LGT_Art_70_Fr_XLV, correspondiente al primer semestre del ejercicio 2026, esta unidad administrativa no generó expedientes clasificados como información reservada.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento dicha circunstancia para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.



SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO

UNIDAD DE ANÁLISIS
DOCUMENTACIÓN E

M.A. José Onu Guatemala

Titular de la Unidad de Análisis, Documentación e Informe.

C.c.p. - **Dra. Anadeta López Vega**, Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno.- Presente.
C.c.p. - Archivo.

